



Copia del informe dirigido por el Administrador de Instrucción Pública al Señor Prefecto.

Por el informe de mi antecesor de 31 de Mayo de 1853, que se ve á fojas primera del expediente que adjunto, se tiene en conocimiento de que la finca de Canicani fué en su principio de la propiedad del Colegio Seminario y que á consecuencia de un expediente que se siguió, el mismo que no aparece, se adjudicó dicha finca á los fondos de instrucción. Ella ha sido poseída por ésta oficina desde 1853, sin interrupción ni oposición de ninguna clase, cual se vé por dichos documentos por lo que se dignaría V. G. ordenar que el actuario ponga testimonio á continuación de la presente del referido informe y consiguiente decreto. Administracion de Instrucción Pública de La Paz a 20 de Octubre de 1863. — Julio Camayo

Es conforme con el informe original que consta á fojas veinticinco del expediente relativo

La Paz. 27 de Junio de 1910

Hernanf. Flores
Notario Apodado.





